

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
SECRETARIA DIRECCION

APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN
PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO (CASH)
ENTRE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES
INFANTILES Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE LOTA

LOTA, Agosto 22 de 2019

DECRETO: N° 1476

VISTOS:

a) Convenio de Colaboración para el Programa Conozca a su Hijo (CASH) entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región del Biobío y la Ilustre Municipalidad de Lota, para el funcionamiento de los proyectos denominados "Punta Astorga" "Villa El Trébol" y "Lautaro 1" suscrito con fecha 05 de Agosto de 2019.

b) Resolución Exenta N° 015/1277 de fecha 14 de Agosto de 2019, que aprueba Convenio de Colaboración para el Programa Conozca a su Hijo (CASH) denominados "Punta Astorga, Villa El Trébol, Lautaro 1" entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Ilustre Municipalidad de Lota.

c) Ley 19880 de fecha 29/05/2019, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

d) Y en uso de lo dispuesto en el Artículo 12° y las facultades que confieren el Artículo 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese Convenio de Colaboración para el Programa Conozca a su Hijo (CASH) de fecha 05/08/2019, entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), de la Región del Biobío y la Ilustre Municipalidad de Lota, asignándose la suma de \$ 540.000.

2.- La ejecución del Convenio y supervisión estará a cargo de la Encargada Comunal de la Infancia de esta corporación.

3.- Para todos los efectos legales, los documentos indicados en los "Vistos" se entenderán que forman parte integrante del presente Decreto.

4.- Los gastos que demande la presente Convenio será financiado con recursos provenientes de la JUNJI a través de transferencia a la cuenta corriente 54509024009 del Banco Estado. Imputación extrapresupuestaria. Cuenta 114-05-19-012, Programa Conozca a su Hijo 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE EN SU OPORTUNIDAD Y ARCHIVESE


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE


Vº Bº DIRECCIÓN DE CONTROL
ROSA VALENZUELA LOPEZ

DISTRIBUCION:

- La indicada
- Administración y Finanzas
- DIDECO
- Control
- Encargada de Infancia
- Archivo

MVV/EMR/FAL/BRA/CCM/mcr.